



**GAD PARROQUIAL  
GUALE**  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguale.gob.ec/>



Calle Comandante Martillo  
y Narcisca de Jesús



**SESION ORDINARIA No.18-GADPRG-SO-2024  
CELEBRADA EL LUNES 30 DE SEPTIEMBRE  
DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**

En la parroquia Guale, Cantón Paján, provincia de Manabí, República del Ecuador a los **TREINTA** días del mes de **SEPTIEMBRE** del año **DOS MIL VEINTICUATRO**, se reúnen los Vocales y presidente del Gobierno Parroquial Rural Guale a sesión ordinaria **No. 18-GADPRG-SO-2024**, convocados para efectos siendo las **10h30 AM**, en la oficina Presidencial del Gobierno Parroquial Rural Guale. Interviene el Señor presidente del Gobierno de Guale el Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.: Buenos días con todos señores vocales; Señora secretaria por favor constate quórum para dar inicio a la sesión. Interviene la Lcda. Ingrid Laínez Jaramillo, secretaria del Gobierno Parroquial de Guale: Buen día Señor presidente, Señores Vocales; procedo a constatar quórum.

Dignidades	Nombres y Apellidos	Presente	Ausente
Presidente	Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.	✓	
Vicepresidenta	Lcda. Elsi Fabiola Cacao Alvarado	✓	
Primer Vocal	Sra. Viviana Zambrano Pihuave	✓	
Segundo Vocal	Sr. Yeliberth Cruz Conforme		✓
Vocal suplente	Sr. Pedro Zambrano Cruz	✓	

Señor presidente cumpla en informarle que tenemos 4 asistencias, por lo tanto, si existe quórum para dar inicio a la sesión. - Interviene el Señor presidente: Muchas gracias Señora secretaria, proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día para la Sesión Ordinaria No. 18-GADPRG-SO-2024. - Interviene la Señora secretaria-Tesorera: **2.-** Lectura y Aprobación del orden del día para la sesión ordinaria **No. 18-GADPRG-SO-2024**. Procedo a dar lectura de la Convocatoria: Guale, 26 de septiembre del 2024.



GAD PARROQUIAL  
**GUALE**  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguale.gob.ec/>



Calle Comandante Martillo  
y Narcisca de Jesús



El Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc. Presidente del Gobierno Parroquial de Guale, CONVOCA a los señores vocales del Gobierno Parroquial a sesión ordinaria. CONVOCATORIA. Día: lunes 30 de septiembre del 2024. Hora: 10h30 AM. Lugar: Salón presidencial del Gobierno Parroquial de Guale. Sesión ordinaria No. 18-GADPRG-SO-2024. ORDEN DEL DÍA. **1.-** Constatación del Quórum legal correspondiente. **2.-** Lectura y Aprobación del orden del día para la sesión ordinaria **No. 18-GADPRG-SO-2024.** **3.-** Conocimiento y aprobación del Acta Anterior de la sesión ordinaria **No. 17-GADPRG-SO-2024** del día 17 de septiembre del 2024. **4.-** Aprobación y puesta en vigencia del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027 del GAD Parroquial Guale, en primer debate. **5.-** Informe de labores del presidente el Lcdo. Adrián Molina Muñoz, MSc **6.-** Asuntos Varios **7.-** Clausura. Interviene el Señor presidente: Señora secretaria someta a votación al orden del día. Interviene la secretaria-Tesorerera: Procedo Señores Vocales a tomar la votación al orden del día. Interviene el señor presidente: Señora secretaria considero o más bien solicito que para este tipo de aprobaciones, tanto como para el orden del día como para la aprobación del acta anterior, considero que debe haber una moción presentada antes de lógicamente ser aprobada, es decir primero la moción para luego ver si esta tiene respaldo o no, es mi sugerencia, Interviene la señora secretaria: Estoy de acuerdo con usted señor presidente, señores presentes antes de la aprobación vamos a la moción, ¿alguno de ustedes desea mocionar? Interviene el señor presidente: señora secretaria y compañeros presentes mociono para que se apruebe orden del día de la sesión ordinaria N°18 GADPRG-SO-2024 del Gobierno Parroquial Guale, Interviene la señora secretaria:



GAD PARROQUIAL  
**GUALE**  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguale.gob.ec/>



Calle Comandante Martillo  
y Narcisca de Jesús



Señores Presentes quien respalda la moción presentada por el señor presidente el Lcdo. Adrián Molina Muñoz, MSc, Interviene el Sr. Pedro Zambrano vocal suplente Principalizado: apoyo la moción señor presidente, Interviene la Lcda. Fabiola Cacao: Apoyo la moción señor presidente, Interviene la señora secretaria: con los votos correspondientes a favor queda aprobada el orden del día de la sesión ordinaria N°18 GADPRG-SO-2024.

Dignidad	Nombres y Apellidos	Favor	Contra	Blanco	Ausente	Razonamiento
Presidente	Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.	✓				Aprobado
Vicepresidenta	Lcda. Elsi Fabiola Cacao Alvarado	✓				Aprobado
Primer Vocal	Sra. Viviana Zambrano Pihuave	✓				Aprobado
Segundo Vocal	Sr. Yeliberth Cruz Conforme				✓	Ausente
Vocal suplente	Sr. Pedro Zambrano Cruz	✓				Aprobado

Señor presidente, con el resultado de 4 votos a favor, queda aprobado el orden del día propuesto. **RESUELVE: POR MAYORIA DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE GUALE, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 18-GADPRG-SO-2024 DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, DE CONFORMIDAD A LO QUE DISPONE EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 318 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN. (COOTAD).** Interviene el Señor presidente: Señora secretaria proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día para su análisis y resolución. - Interviene la Señora secretaria: Procedo a dar lectura al siguiente punto del orden del día.  
**3.- Conocimiento y aprobación del Acta Anterior de la sesión ordinaria No. 17-GADPRG-SO-2024 del día 17 de septiembre del 2024.** Interviene el señor presidente: Muchas gracias señores vocales y señora secretaria, así mismo señora secretaria y compañeros presentes mociono para que





GAD PARROQUIAL  
**GALE**  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguale.gob.ec/>



Calle Comandante Martillo  
y Narcisca de Jesús



se apruebe el acta anterior de la sesión ordinaria N°17 GADPRG-SO-2024 del Gobierno Parroquial Guale, acta que fue enviada a cada uno de sus correos y a sus WhatsApp para su respectiva revisión, entonces mociono para que esta se apruebe Interviene la señora secretaria: Señores Presentes quien respalda la moción del señor presidente para que se apruebe el acta de la sesión anterior, Interviene el Sr. Pedro Zambrano vocal suplente Principalizado: apoyo la moción señor presidente, Interviene la Lcda. Fabiola Cacao: Apoyo la moción señor presidente, Interviene la Vocal Vannesa Zambrano: Apoyo la moción señor presidente, Interviene la señora secretaria: con los votos correspondientes de cada uno de los vocales queda aprobada el acta de la sesión ordinaria N°17 GADPRG-SO-2024. Interviene el señor presidente: señora secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día,

Dignidad	Nombres y Apellidos	Favor	Contra	Blanco	Ausente	Razonamiento
Presidente	Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.	✓				A favor
Vicepresidenta	Lcda. Elsi Fabiola Cacao Alvarado	✓				A favor
Primer Vocal	Sra. Viviana Zambrano Pihuave	✓				A favor
Segundo Vocal	Sr. Yeliberth Cruz Conforme				✓	Ausente
Vocal suplente	Sr. Pedro Zambrano Cruz	✓				A favor

Señor presidente, señores vocales con el resultado de 4 votos a favor, procedo a dar lectura a la **RESOLUCIÓN: POR MAYORIA DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL GOBIERNO PARROQUIAL, APROBAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELACIONADO AL CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 17-GADPRG-SO-2024 DEL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.** Interviene el señor presidente: Una vez aprobada el acta anterior, damos paso al siguiente punto del orden del día, por favor Señora secretaria proceda a dar lectura al



Siguiente punto del orden del día. Interviene la Señora secretaria-Tesorera: Procedo a dar lectura al cuarto punto del orden del Día. **4. aprobación y puesta en vigencia del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027 del GAD Parroquial Guale, en primer debate.** Interviene el señor presidente: Compañeros vocales, Ing. Sebastián Saldarriaga buenos días, el día de hoy se va a dar a conocer en que se ha avanzado con respecto al PDYOT del GAD Parroquial Guale, a continuación doy paso al Ing. para que nos informe a detalle con lo que ha avanzado por parte de la contratista respecto al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la cual el Municipio como tal no está apoyando con este tema para que podamos dar cumplimiento a las disposiciones y leyes de la constitución y poder planificar todo el desarrollo de nuestra Parroquia Guale durante estos tres años que nos faltan de administración, adelante Ing. Sebastián, Interviene el Ing. Sebastián Saldarriaga: Buenos días señor presidente, señores vocales, pues lo que seguía era la lectura del acta favorable del Consejo de Planificación para que queda plasmada en la sesión y ya luego que tenemos esto, pues nosotros hemos planteado por cada uno de los componentes es ir dando cumplimiento señor presidente y señores vocales a la nueva resolución del tema de la Agenda Nacional de la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades que se debe incluir al tema de la ley de Gestión de Riesgo a esta agenda para la Igualdad de Discapacidad, el cual se han incorporado todas esas observaciones y ya con esto para poder proceder en los seis componentes que se ha venido mencionando en las anteriores presentaciones; Componente Biofísico, Componente Sociocultural, Componente Económico – Productivo, Componente de Asentamiento Humanos, Componente Político Institucional y Componente de Riesgo, en síntesis cada uno de



estos componentes tiene un objetivo que está apegado a la norma el cual tenemos que acogernos a los lineamientos de la SENPLADES y luego a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno Actual y por ende ustedes también tienen que acotarse al ODS de la agenda de 2030, el cual es un requerimiento que se nos pide, entonces dentro de ese marco y de las políticas tenemos que acoplar nuestras políticas acorde a nuestras competencias para poder obtener los recursos que nos vengán ya sea por parte del Banco del Estado que es generalmente donde van los recursos del ODS y los cumplimientos de los programas y proyectos del MIES que es generalmente es donde también hacen cumplir la Agenda de Igualdad por Discapacidad y la Agenda de Igualdad de Derechos de Nacionalidades y Pueblos, entonces allí se plantea cada uno de los programas y proyectos de acuerdo a su capacidad de presupuesto del GAD, allí cada uno de los programas y proyectos están estipulados para que ustedes tengan la apertura y la capacidad para poder ejecutar y medir cada uno de los componentes que van a ir efectuando año a año las metas que se han planteado, entonces por eso se ha planteado con el Sr. Presidente en ocasiones anteriores, y bueno también les digo para que cuando vengas las autoridades de control a inspeccionar este tema ustedes deben de saber que se les va a revisar el plan de trabajo, el Plan de Desarrollo, y el cumplimiento del mismo, esto va a ser observado directamente a la secretaria y al Sr. Presidente, los vocales en este caso se les va a verificar la asistencia a reuniones, el tema de lo que han aprobado, etc., por eso en este caso se les pide en cada uno de los componentes la vinculación del Plan de trabajo de los Presidentes, Alcaldes y Prefectos para poder vincular al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y no tener inconveniente a futuro, entonces eso





GAD PARROQUIAL  
**GUALE**  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguale.gob.ec/>



*Calle Comandante Martillo  
y Narcisca de Jesús*



les indicaba que se va venido conversando y analizando con el señor presidente que todo sea acorde a lo que estipula la ley y que los informes que han venido saliendo sean acorde a cada uno los objetivos que si desea les puedo leer los programas, aunque lo ideal sería proyectarlos, entonces voy a proceder a leer los programas previamente establecidos para su conocimiento, cada componente que ustedes van a trabajar como GAD en este caso el componente Biofísico y ambiental van a ejecutar su acciones de manera coordinada, tanto con el Municipio del Cantón Pajan, con el Ministerio el ambiente y con el Gobierno Provincial de Manabí, el municipio ¿Por qué? Porque les apoyan con el tema de recolección de basura, el GPM porque interviene en el tema de contaminación, el cual ustedes podrán hacer de acuerdo a su competencia programas de reforestación, viveros, entregar volantes de concientización y todo lo que tenga que ver con este tema, allí simplemente dejamos el tema de un programa que es reforestación ambiental, donde podemos incluir todos y cada uno de los proyectos que se puede unificar, el cual van a tener que organizar de acuerdo al cambio climático que esto está en la agenda 2030, y esto se vincula al Plan Nacional del Gobierno Central, ahí pasamos al Componente Socio – cultural que básicamente ustedes como Gobierno Parroquial se ejecutan la mayor parte de los recursos, aproximadamente el 80% se deja para este componente, aquí básicamente, dentro de este están los temas deportivos, temas de 10% para el grupo vulnerable, temas de espacio e igualdad de género para las mujeres el cual ahora es exigido, y allí nos hemos planteado algunos componentes como lo es; Guale Activo y Saludable; que tiene que ver con CDI, programas que ustedes ejecutan en los temas vulnerables, este punto se les deja abierto para que ustedes ejecuten cualquier tipo de



GAD PARROQUIAL  
**GUALE**  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguale.gob.ec/>



**Calle Comandante Martillo  
y Narcisca de Jesús**



Programas, -Guale Cultural; que tiene que ver con la cultura y Guale Saludable que tiene que ver con todo lo que van hacer, en estos tres programas van a abarcar los proyectos que tienen que ver con la construcción del CDI, construcción del Centro de Rehabilitación, programas de costura y todo lo que tenga que ver con la Agenda de Igualdad de los Pueblos y Nacionalidades, y ahora señor presidente tiene que cumplirse referente a la agenda con el tema de inclusión el cual se va a tener que dar el 100% en el Municipio ya que es obligación que todas las aceras y todos los espacio públicos tengan los espacios para las personas con discapacidad, sin embargo a nosotros como Municipio nos solicitaron un informe para que veamos si existe o no, se debe hacer un plan de organización, en el tercer componente que se trata del Componente Económico que tiene que ver con todo lo que corresponde a Economía eso se coordina con el Municipio del Cantón Pajan y con el Gobierno Provincial de Manabí, pero aquí más interviene el Gobierno Provincial, aunque el Municipio tiene su departamento de Desarrollo Económico que básicamente está orientado a estos proyectos que ustedes quieran ejecutar, pero aquí viene una particularidad que es la agenda de Pueblos y Nacionalidades donde se tienen dos proyectos que están pre aprobados, no se puede decir aprobado ya que nada está aprobado hasta que no se concluya, que es el fortalecimiento de la Economía y el fortalecimiento e impulso de la promoción turística que también aporta el GPM, pero aquí en este tema si dan el recurso pero no en la cantidad que se merece, ya que más se enfocan en el tema de movilidad y viabilidad, con respecto al componente de Asentamientos Humanos; se dejó la competencia básicamente al Municipio, y es aquí donde involucra todos los recursos respecto al tema del agua, servicios básicos, cementerios y el tema de





**GAD PARROQUIAL**  
**GUALE**  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

**099 610 9082**



<http://gadguale.gob.ec/>



**Calle Comandante Martillo  
y Narcisca de Jesús**



asentamiento humanos el cual se ve si tiene o no las condiciones de la habitabilidad que se lo vincula por el tema de la agenda del 2030 que se relaciona con el habitabilidad con el Componente de Asentamientos Humanos que se relaciona con servicios básicos y con el tema para ser habitables en donde hay cero contaminación, aquí se van a proponer proyectos para el sistema de agua, por ejemplo, el municipio ya va a lanzar este mes el estudio para el alcantarillado fluvial y sanitario de las Parroquias Guale y Lascano, este componente solo actúan a nivel de convenios ya que no tienen la capacidad financiera, también se basa en el mejoramiento de cementerios, así mismo las calles, a alguna obra de mejora se tendrá que hacer en vía convenio, esto para poder realizar la intervención por medio del Municipio, respecto al Componente Político Institucional; hemos hecho un análisis de fortalecimiento esto tiene que ver con ustedes, ya que ustedes son dependientes, es decir que ustedes dependen simplemente de las alcúotas, no tienen recursos propios, a diferencia de los municipios que ellos si recaudan, entonces nosotros nos vamos a enfocar en la modernización y en la capacidad de cada uno de los vocales para el tema de gestión y el tema de número de convenios que se puedan firmar y de la capacidad de los moradores que deban estar activos en el presupuesto simplemente en eso, que quiere decir administrar el presupuesto, capacitar a los vocales, que sea participativo en el tema de los actores, y que este activo en el tema de tecnología y de los convenios, simplemente allí es el institucional y de ahí se va a involucrar algunos recursos, institución que no tenga pues ustedes tienen el edificio en caso que GAD que no tenga puede meter recurso en este tema y así conseguir el tema de infraestructura o edificaciones, y maquinaria que es lo que ustedes ya conocen, se puede ver que hay un solo



GAD PARROQUIAL  
**GUALE**  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguale.gob.ec/>



**Calle Comandante Martillo  
y Narcisca de Jesús**



componente y son varios los proyectos el cual son convenios de alianza y en el tema del Componente de Gestión de Riesgos; el cual era un tema que se lo iba a pedir y el cual ustedes si lo incluyeron, el cual está en una Ley de enero del 2024 donde se les exige a todos los Municipios y GAD Parroquiales que incluyan el componente de Riesgo, la ley dice que los Municipios antes solo eran actores y que ahora se les ha dado una responsabilidad mayor a los municipios para que ellos evalúen y puedan generar obras, obviamente se va a ver acompañado de las asignaciones correspondientes, el cual ya se les da una apertura de una evaluación de lo que se tiene que tener, por ejemplo; este alineamiento lo tiene el Gobierno Central y el ODS, EL Municipio va hacer un estudio de identificación de las zonas de riesgo, donde se encuentran, esto les permite capacitarse para que estén preparados antes cualquier evento, porque al decir que ustedes van hacer una obra de riesgo es mentira porque al GAD no le corresponde, es decir no se la van aceptar, Interviene la Vocal Vannesa Zambrano: ¿Cómo qué tipo de obra de riesgo puede hacer el municipio dentro de lo que le corresponde? Interviene el Ing. Sebastián Saldarriaga: Les comento que aún no se ha evaluado esta reforma a la Ley, ya que siempre que se da una nueva ley se hace una reforma para modificar, en todo caso nos van a indicar en que situaciones puede actuar o intervenir el municipio, ya en este caso si se desea hacer un muro de gaviones por ejemplo se debe hacer la modificación acorde a la ley, es decir para cada proceso en SERCOP se permite de acuerdo a la compra que se va a realizar, en todo caso también se va la prioridad, en este caso también entraría los prioridades que se tiene como Junta Parroquial, que lo comparte con el municipio, por ejemplo entraría lo que es vialidad, ya que es uno de los principales problemas, problemas de agua,



alcantarillado y los servicios de recolección de basura, en su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial va como prioridad, ya que el plan lo van a ver en el municipio, también hay un mapa que grafica lo ideal sería poder tener lugares turísticos, también el tema de agricultura ya que somos un Cantón que depende netamente de la agricultura, ganadería, etc. Hasta ahí mi informe correspondiente al primer debate Sr. Presidente y vocales, ya el segundo debate es para la aprobación, Interviene el señor presidente: Muchas gracias Ingeniero luego de su detalle a lo que concierne el PDYOT de nuestra Parroquia que es el componente general, lo cual tenemos que planificar de acuerdo al POA, ambos tienen que ir de la mano, y lógicamente con el Plan de Trabajo, el cual tenemos que cumplir y honrar la palabra que se dio, creo que es un plan de trabajo trabajado, está dentro de la realidad y si dios lo permite vamos a cumplir a pesar de todas las responsabilidades y adversidades que tenemos, vamos a poder cumplir al menos con el 75% de plan, como lo dije a pesar de las adversidades económicas ya que todo se hace con dinero, entonces en ese sentido creo que los componentes están claros, las formas generales están claras, sabemos lo que buscamos, que es la mejora de nuestra Parroquia esto lo iremos cumpliendo durante el año fiscal, así mismo tenemos que ir trabajando en el presupuesto del año 2025 para no caer en improvisación, todo debe estar escrito y planificado, a menos que pase una catástrofe, un desastre natural o cualquier cosa la planificación se tira abajo, como lo que nos pasó cuando se dio el retraso de las alícuotas que todo se nos retrasó, al menos las cosas tienen que estar bien organizadas y planificadas, si no pasa nada que se puedan lograr antes de terminar nuestra administración, Interviene el Ing. Sebastián Saldarriaga: antes de culminar me gustaría acotar lo siguiente, me gustaría darles a conocer





que año a año les vamos a dar el seguimiento ya que en la actualidad las leyes han cambiado, antes los estudios se hacen cada cinco años, es decir cuando la administración terminaba, acá la ventaja es que SENPLADES les hace subir a ustedes tres proyectos por año, el SIGAD también les evalúa, Interviene el señor presidente: Gracias por su observación Ingeniero, estoy de acuerdo con la evaluación de forma anual en hora buena, de esta forma hacemos un autoanálisis y ejecutar todo, ya que hay que ir alineados a todo, Interviene la Vicepresidenta Fabiola Cacao: tengo una duda, usted hablaba sobre el espacio cultural, sobre la igualdad de las mujeres, quisiera saber de qué se trata, si es de hacer capacitaciones, talleres y otro actividad, Interviene el Ing. Sebastián Saldarriaga: Le comento que en la actualidad hay una agenda de igual que se basa en normas la cual que hay que cumplir, son normas que se crearon en el 2017, en este caso el SOT está haciendo cumplir todo, por tal razón hay que incluir dentro de los planes, la ley de pueblos y nacionalidades en el PDYOT, como el SOT evalúa entonces es una obligación, entonces debemos hacer un análisis general e incluir ya que si no se hace igual nos van a mandar a corregir, ejemplo también se viene la alineación del nuevo Gobierno en el año 2025, para lo cual nosotros también debemos hacer la alineación a este nuevo Gobierno que se viene de acuerdo a su nuevo plan, es decir ustedes como institución lo deben cumplir, eso en cuanto a lo que quería acotar Se. Presidente. Interviene el señor presidente: Se le agradece Ingeniero por sus observaciones que serán de mucha ayuda, compañeros no sé si algunos de ustedes tiene alguna sugerencia, duda o algo que acotar sobre la intervención del Ingeniero queda la mesa abierta o en todo caso si alguien tiene alguna moción, etc. Interviene la Vicepresidenta Fabiola Cacao: Moción a la aprobación señor



GAD PARROQUIAL  
**GALE**  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguale.gob.ec/>



**Calle Comandante Martillo  
y Narcisca de Jesús**



presidente. Interviene el señor presidente: Compañeros hay una moción presentada por la Lcda. Fabiola Cacao, no sé si tenga el respaldo necesario, día Interviene la señora secretaria: El Señor Pedro Zambrano aprueba la moción presentada por la Lcda. Fabiola Cacao Interviene el señor presidente: Apruebo la Moción señora secretaria para la aprobación y puesta en vigencia del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027 del GAD Parroquial Guale, **Interviene la señora secretaria: En Primer debate y primera instancia por Secretaria se da por aprobado el primer debate del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027 del GAD Parroquial Guale,** así mismo se informa que dada las situaciones y circunstancia este puede ser modificado, Ingeniero, compañeros vocales y señora secretaria dado por aprobado el primer debate del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027, continuamos con el siguiente punto del orden del día. Interviene la señora secretaria: siguiente punto del Orden del día **5. Informe de labores del presidente Lcdo. Adrián Molina, MSc.** Interviene el señor presidente: Compañeros vocales, señora secretaria les comento que en estos días hemos estado dando seguimiento a los trabajos de explotación de material que se está haciendo en la comunidad La Chirimoya y el Congo por parte de una maquinaria de la Prefectura de Manabí el cual tenemos un 90% de material explotado desde los puertos de La Chirimoya y el Congo, material de canto rodado el cual nos va a permitir junto con la Alcaldía de Pajan, quien se ha comprometido junto con un equipo reafirmado a mejorar estos dos Kilómetros desde el Congo hasta la Chirimoya, además quiero mencionarles que esta máquina ya se va a ir a otro sitio a una Parroquia hermana, en la cual una vez que deje explotado todo este material, luego de esto entrará en equipo reafirmado que les mencioné se ha estado dando



seguimiento a este tema y Dios mediante se va a mejorar esos dos Kilómetros de vía, por otro lado, compañeros vocales hemos estado dando seguimiento a los trabajos que ha estado haciendo otra retroexcavadora por parte de la Prefectura de Manabí, aquí en el sitio Flor de Caña, el cual se lleva ya un 50%-60% de avance de material explotado, este se va a utilizar para el relleno en el sitio flor de caña y poder sanar el problema en la vía y que en este verano ya quede todo solucionado, uno de los tantos problemas de drenaje en la zona, sin embargo uno de los mas grande de todos, esto gracias al apoyo del Sr. Jhonny Pino, propietario de las tierras donde él nos ha facilitado el acceso al lugar donde se está llevando a cabo la explotación del material, estamos a cinco minutos de aquí la Parroquia, y con maquinaria de la prefectura, el cual el Sr. Prefecto me supo informar que la próxima semana ya vienen las volquetas para el acarreo del material aquí en el sitio Flor de Caña, entonces eso respecto a ese tema, ya que la maquina se la llevaron a realizar un mantenimiento, a raíz que se quedó presa quedo con una falla y quedamos que para el día jueves a viernes ya la envían de nuevo para poder culminar con el trabajo de explotación, entonces por ese lado vamos a tratar de solucionar y esperamos la intervención con las volquetas en la Comunidad El Congo – La Chirimoya por parte de la Municipalidad de Pajan, e iremos avanzando de a poco, por otro lado compañeros, Interviene el Sr. Pedro Zambrano vocal suplente Principalizado: Como les dije en sesión anterior en el terreno de mi cuñado hay tierra que también se puede utilizar para este tipo de trabajos, Interviene el señor presidente: Muchas gracias por su sugerencia compañero Pedro, pero considero que este punto mejor lo trataremos en el punto de asuntos varios, ya que es muy importante este tema, por otro lado, asistí a un





evento de graduación de los compañeros que fueron parte del taller de liderazgo el cual realizo la Prefectura de Manabí en varios Cantones de la zona sur de la Provincia de Manabí, en la cual aquí en la Parroquia participaron un promedio de 20 personas donde se logró incluirlos y darles ese conocimiento para que conozcan sus funciones, sus derechos como ciudadanos, sus obligaciones y competencias, además de las funciones que tienen como ciudadanos al reclamar alguna situación que se dé con justa razón, que las personas estén preparadas y que no se diga cualquier cosa en la calle, por eso considero que fue de mucha importancia, y espero que de apoco se vayan sumando más, para así al termino de nuestra administración dejar a las personas con los conocimientos necesarios de cómo funciona la administración pública, esto se dio en el Cantón de Jipijapa, asistimos con los compañeros vocales y quienes recibieron el certificado, luego de culminar este evento me dirigí a cumplir con una invitación al desfile y sesión solemne por conmemorarse una año más de vida política e institucional, 103 años de Parroquialización, invitación que me hizo la compañera Presidenta del GAD Parroquial de Noboa, por otro lado quiero mencionarles que también asistí a un rodeo que organizo el grupo de ganaderos de nuestra Parroquia Guale, para ser primera vez fue un evento muy bonito, mucha acogida, donde asistió mucha gente de afuera, nosotros como GAD le apoyamos a ellos con el terraplén, ellos están muy agradecidos y esperemos que estos eventos se sigan manteniendo, los voy a convocar a una reunión más adelante a una reunión para ver si ese evento se da dos veces por año, uno en las fiestas patronales y otro en la fiestas de Parroquialización, el cual nosotros como GAD estaremos apoyando en lo que podamos, más que todo por la razón que mueve la economía del pueblo, más allá son



GAD PARROQUIAL  
**GUALE**  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguale.gob.ec/>



**Calle Comandante Martillo  
y Narcisca de Jesús**



eventos para rescatar la cultura montubia que tenemos nosotros, por otro lado quiero mencionar que tuve sesión de consejo en la Ciudad de Portoviejo donde me reuní con el director de obras públicas para hablar sobre el tema de los puentes, vías, etc. Y para ellos les tengo una buena noticia, recibí una llamada del alcalde del Cantón Pedro Carbo, Lcdo. Nery Jaramillo, donde me indicaba que la prefectura del Guayas le aprobó el financiamiento para la reconfirmación de la vía El Valle de la Virgen – Cerro de la Cruz, en este caso es una noticia muy buena el cual como les mencioné ya está el financiamiento por el Banco Mundial, y como ciudadanos nos llena de mucha satisfacción ya que vamos a tener una vía de primera y Dios mediante la vía la vana a comenzar a construir del mes de febrero 2025 en adelante, por ese lado estamos bien y el compromiso del Prefecto de Manabí con la Prefecta del Guayas es del mantenimiento y bacheo desde el Cerro del Cruz hasta la Parroquia Guale, de manera que cuando ya Guayas este realizada, vamos a tener una vía en óptimas condiciones, lo bueno es que no se deja de incluir la Parte de Manabí, y más allá del compromiso con nosotros también es con la prefecta de Guayas, pero lo importante más allá de eso es que se realice esta obra, les comento también compañeros que aparte de la noticia que les di ayer en sesión de Consejo le pude preguntar al Sr. Prefecto sobre el mantenimiento de la vía Santa Rosa – Las Iguanas – Puerto Real, en la cual sigo en la lucha, martillando en este tema hasta poder lograr, esperando que antes que llegue el invierno, probablemente si van a considerar los 4.8 Km de vía ya que el Eco. Leonardo Orlando dio orden al Director de Obras Públicas, una vía tan importante que nos une con la Parroquia San Jacinto del Cantón Colimes Provincia de Guayas, por otro lado, también se les dio la disposición al encargado del tema de los puentes



para que dé prioridad al Puente San Agustín – Las Mesadas, el cual lo va a incluir con el paquete de financiamiento con recursos propios o en todo caso con recurso del banco del Estado por medio de crédito, pero quedo considerado en esta sesión, las cosas no se logran de un momento a otro, en todo caso si tuviésemos recursos suficientes y las competencias con todo gusto lo haríamos pero sabemos que hay obras que dependen de otras instituciones y lógicamente este es un proceso de resistencia, persistencia, constancia, lucha y gestionar hasta que se cansen de vernos, y en algún momento poder lograr muchas obras que son de vital importancia, es por eso que queremos lograr obras determinantes en nuestra administración, así mismo se está viendo la posibilidad de la vía Guale – Paján pero no se asegura nada, como dije es una posibilidad, en todo caso si se va a dejar mejorada al término de su administración, y en el próximo año vamos a ir analizando todo e iniciar un proceso más de gestión y presión por esa vía, con respecto a este tema, eso era lo que quería mencionar al respecto, así mismo recibí una invitación para los presidentes de las diferentes Parroquias, por parte de CONAGOPARE a evento del Banco de Desarrollo y bueno aprovecho la oportunidad para invitarlos a esta reunión en la Ciudad de Portoviejo, esperando contar con el apoyo de todos ustedes ya que esta reunión es sumamente importante, es con la Presidenta de CONAGOPARE, la Lcda. Janeth Cevallos y con el Gerente del Banco de Desarrollo Nacional, en la cual se van a analizar algunos temas para ver si se puede lograr algún financiamiento para una de las tantas obras que tenemos previstas en nuestra Parroquia, a partir de las 8:30 AM – 12:30 PM, sede CONAGOPARE Manabí ubicada en la ciudadela los Mangos, si están en ustedes poderme acompañar pues bienvenido sea, recibí una invitación de la Unidad Educativa Guale para que asista al Evento





GAD PARROQUIAL  
**GUALA**  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguala.gob.ec/>



*Calle Comandante Martillo  
y Narcisca de Jesús*



de Juramento de Bandera, por otro lado, recibí un oficio del Ministerio de Telecomunicaciones por parte de la Ing. Delia Rivas, quien es la gestora de Manabí, zona sur, donde nos ha solicitado que se adquiriera un aire acondicionado para poderles donar al Punto Digital Gratuito, cabe recalcar que el aire que está ubicado en ese punto es de 9000 BTU que es de los primeros que comenzaron a existir cuando salieron los aires acondicionados, y ya tiene muchos problemas, está obsoleto, no enfría y por ultimo no hay repuesto, entonces tenemos que ver la forma de apoyar en ese tema, he recibido también una solicitud de la Asociación de veterano de Guerra "JUNTOS POR UN BUEN VIVIR" en la cual nos solicitan estar presentes o más bien ser partícipes del desfile por las calles de nuestra Parroquia pero aquí con la novedad que nos indican que vienen 20 personas y cada una requiere placas más transporte y alimentación, bueno en todo caso este tema lo tendremos que analizar con más profundidad, por otro lado, no llegó oficio por parte del SIGAD donde nos indican el cumplimiento con los lineamientos del PDYOT, aquí también tengo en manos las dos resoluciones de que por dos viernes nos hemos acogido a la modalidad de teletrabajo, esto fue decretado por el Gobierno Nacional donde nos hemos estado acogiendo pero solo los días viernes para esta modalidad, ya que como somos autónomos podemos tener la autonomía valga la redundancia de acogernos o no a esta modalidad, por otro lado también les informo que hemos tenido un retraso en el tema del Centro de Rehabilitación con respecto a la construcción principalmente en el tema financiero, técnico, etc. Resulta que el Ing. que estaba trabajando en este tema le quedaron mal, aunque en la actualidad nuevamente ya está trabajando en el tema, pero como les digo ha habido retraso por esa razón, espero que a más tardar esta o la otra semana se nos haga llegar



GAD PARROQUIAL  
**GUALE**  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguale.gob.ec/>



*Calle Comandante Martillo  
y Narcisca de Jesús*



los estudios del proceso, es decir a mediados del mes de octubre, para que la primera semana de noviembre debería ya estar adjudicado y por ende haciendo la respectiva demolición y cuando se dé el desfile que ya estén trabajando en la construcción, y esperando que ya a finales de diciembre poder inaugurar esta importante obra, por ende he estado bastante ocupado en este tema, buscando, llamando y pidiendo ayuda en este tema ya que el estudio que teníamos de CONAGOPARE no estaba completo por así decirlo, pero evitar gastar recursos del GAD he estado pidiendo favores, esperando señora secretaria que para la quincena de octubre esté subiendo el proceso para la construcción de este Centro de Rehabilitación, por otro lado compañeros los invito a una inspección con e Ing. Fabián Vélez que es quien nos va ayudar con el levantamiento del informe técnico, ya que nos han quedado de venir técnicos del municipio pero hasta el momento no han venido, este informe también es porque quiero que se le de mantenimiento a todos los muros de gaviones, considerando el informe técnico primero, pero me gustaría que no se vaya más de una ínfima, aunque repito aquí es considerando el informe, de acuerdo a eso vemos el proceso, ya que hay que hacer una limpieza total de eso, y reestructurar una parte que ya se ha ido, también que se determine si todo está bien hecho, si es de rellenar o dejar ahí pero con todo ya depende del Ingeniero, compañeros sin más que decir este es mi informe correspondiente a la segunda quincena del mes de septiembre, esperando estén claros con nuestros objetivos, continuamos con el siguiente punto del orden del día. Interviene el señor presidente: señora secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día Interviene la señora secretaria: siguiente punto del Orden del día **6. Asuntos varios.** Interviene el señor presidente: Compañeros si hay algún tema en



GAD PARROQUIAL  
**GUALE**  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguale.gob.ec/>



*Calle Comandante Martillo  
y Narcisca de Jesús*



específico lo podemos tratar en este punto esta vierto el foro para poder intervenir, Interviene el Sr. Pedro Zambrano vocal suplente Principalizado: Señor presidente conforme a lo que mencioné en el punto anterior le indicaba y de acuerdo a lo que decían que requerían de más material pues hablé con un heredero para ver si nos daba la oportunidad para poder sacar material acá en el sitio Flor de Caña, y me dijo que tenía que hablar con los demás, el terreno es del señor Sixto Holguín persona ya fallecida pero yo hablé con uno de los hijos herederos específicamente con el mayor, son 4 hijos, esto queda por la subida cercana a la piscina, yo en todo caso sé que estoy de paso, hoy salgo pero me tome la atribución de hablar con él y poder ayudar de una u otro forma Interviene el señor presidente: Compañero Pedro, muy agradecido con su voluntad de poder ayudar pero arriba tenemos al parecer suficiente material para poder cumplir, aunque no descartamos la opción que usted nos está dando, sin embargo, yo ya me comprometí con el Sr. Klever a trabajar las dos horas durante dos semanas, y si nos llegase hacer falta nosotros le comunicamos, entonces como le die, no descartamos esa opción, vemos a ver hasta donde llegamos con el material de don Jhonny Pino, y él lo está haciendo como acto noble y sin ningún interés personal, el cual es digno de agradecer, respecto a su tema pues a medida que vamos avanzando y viene la maquina vamos viendo el acarreo del material y como vamos avanzando, entonces por ese lado tenemos tres opciones, nuevamente agradezco compañero Pedro Zambrano por haber tenido la gentileza de hablar con ellos y querer aportar a la Parroquia Interviene el Sr. Pedro Zambrano vocal suplente Principalizado: Señor presidente me gusta aportar en lo que pueda, así sea con un granito de arena, Interviene el señor presidente: Gracias compañero, cambiando de tema si alguien





GAD PARROQUIAL  
**GUALE**  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguale.gob.ec/>



**Calle Comandante Martillo  
y Narcisca de Jesús**



tiene algo más que acotar en este punto Interviene la Vicepresidenta Fabiola Cacao: Señor presidente otro tema, la facilitadora del Punto digital Gratuito está brindando capacitaciones a los estudiantes, pero ya las capacitaciones culminan en los próximos días para lo cual hay que hacerles el evento de graduación y yo estaba pensando que se haga en la parte de arriba en el salón de actos, no sé si de pronto se coordina este tema, son más de 100 estudiantes, aunque todavía no se ha coordinado con la rectora y la facilitadora, Interviene el señor presidente: si, está bien coordine primero y en todo caso si podemos dar algún refrigerio se hace, coordinando con los vocales, compañeros si alguien desea intervenir en este u otro tema lo puede hacer caso contrario continuamos con el siguiente punto del orden del día. Interviene el señor presidente: señora secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día Interviene la señora secretaria: siguiente punto del Orden del día **7. Clausura.** Interviene el Señor presidente: No teniendo más temas que tratar se concluye con el orden del día siendo las 12 horas con 24 minutos, doy por clausurada la Sesión Ordinaria No. 18-GADPRG-SO-2024 del Gobierno Parroquial de Guale. Dado en la parroquia Guale, a los 30 días del mes de septiembre de 2024.

.....  
Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.  
C.I. 1314545516

**PRESIDENTE  
GOBIERNO DE GUALE**

.....  
Lcda. Fabiola Cacao Alvarado  
C.I. 0940513708

**VICEPRESIDENTA  
GOBIERNO DE GUALE**



**GAD PARROQUIAL**  
**GUALE**  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguale.gob.ec/>



*Calle Comandante Martillo  
y Narcisca de Jesús*



.....  
Sra. Viviana Zambrano Pihuave  
C.I. 1311278574

**PRIMER VOCAL PRINCIPAL**  
**GOBIERNO DE GUALE**

.....  
Sr. Yeliberth Cruz Conforme  
C.I. 0917902025

**SEGUNDA VOCAL PRINCIPAL**  
**GOBIERNO DE GUALE**

.....  
Sr. Pedro Zambrano Cruz  
C.I. 091018034-8

**VOCAL SUPLENTE PRINCIPALIZADO**  
**GOBIERNO DE GUALE**

.....  
Lcda. Ingrid Laínez Jaramillo  
C.I. 0913757001

**SECRETARIA - TESORERA**  
**GOBIERNO DE GUALE**

**Lo Certifico.** - Que el pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Guale, aprobó esta acta en Sesión Ordinaria No. 18-GADPRG-SO-2024 del día lunes 30 de septiembre del 2024 y se ratificó en Sesión Ordinaria No. 19-GADPRG-SO-2024 celebrada el día miércoles 16 de octubre del 2024, respectivamente.

.....  
Lcda. Ingrid Laínez Jaramillo  
**SECRETARIA-TESORERA**  
**GOBIERNO DE GUALE**